

NOTA/UOC Nº 202/2025

Paraguari, 17 de noviembre de 2025

SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

Referencia: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN):
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS” - ID Nº 460990.

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguari, se dirige a usted y por su intermedio al área de Adjudicaciones, en atención a las instrucciones recibidas de manera presencial el día viernes 14 noviembre del corriente, por parte del Sr. Rodolfo Zárate; a fin de comunicar que, al cargar los montos ofertados/adjudicados en cada uno de los ítems, en la pestaña “Productos, Bienes y Servicios” del SICP, el sistema arroja una sumatoria total errónea de Gs. 283.807.919; **debiendo ser de Gs. 283.807.964 (monto correcto)**, tal como se obtiene al efectuar la sumatoria en una hoja de cálculo (Excel), como el Cuadro de Oferta, archivo que se adjunta en formato editable, a fin de que el caso expuesto sea corroborado y se proceda al ajuste del monto obrante en el SICP al monto ofertado.

Cabe resaltar que la Oferta no presente error aritmético alguno; y que el pase de los montos unitarios de cada ítem al SICP, ha sido verificado varias veces, confirmándose en consecuencia la inconsistencia reportada.

A continuación, se exponen las capturas de pantalla de ambas pestañas, las que evidencian la inconsistencia señalada precedentemente.

Productos Bienes y Servicios

Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Planificación:460990/Convocatoria: Mantenimiento y Reparación de Vehículos/Resultado: Mantenimiento y reparación de vehículos/Informes/Informe: Mantenimiento y reparación de vehículos/

Lista de Adjudicados/GILBERTO ISAAC DUARTE VAZQUEZ/Productos Bienes y Servicios

Datos de la Adjudicación

Representantes Legales

Productos Bienes y Servicios

Acciones

SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: TOTAL

GRUPO 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (MAHINDRA, HYUNDAI Y NISSAN)

Proveedor: GILBERTO ISAAC DUARTE VAZQUEZ

Ruc: 4650209

GRUPOS

GRUPO 1: GRUPO 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (MAHINDRA, HYUNDAI Y NISSAN)

Nro Grupo: 1

Lugar de Entrega: Talleres del Proveedor

Observación:

Abastecimiento Simultáneo: No

Monto total grupo 1: Gs 283.807.919

Descripción: GRUPO 1: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS (MAHINDRA, HYUNDAI Y NISSAN)

Contrato Abierto: Sí

Tipo de Contrato Abierto: Por Monto
Mínimo: Gs 120.000.000 Máximo: Gs 240.000.000

Circunscripción Judicial de Paraguari
E-mail: admparaguari@pj.gov.py
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Tel.: (0531) 433 306

Nro Grupo:

1

Lugar de Entrega:

Talleres del Proveedor

Observación:

Abastecimiento Simultáneo:

No

Monto total grupo 1:

₡ 283.807.919

Se amplía la imagen para resaltar el monto indicado, monto erróneo.

Adjudicados

Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Planificación:460990/Convocatoria: Mantenimiento y Reparación de Vehículos/Resultado: Mantenimiento y reparación de vehículos/Informes/Informe: Mantenimiento y reparación de vehículos/Lista de Adjudicados

Datos del Informe

Lista de Oferentes

Adjudicados

LISTADO DE PROVEEDORES

Proveedor	Código de Contratación	Número de Resolución	Monto Ofertado	Monto Adjudicado	Monto Periodo	Estado	Acciones
filtrar... Razón Social: Gilberto Isaac Duarte Vazquez RUC: 4650209-2	filtrar...	filtrar... 350	filtrar... ₡ 283.807.964	filtrar... ₡ 240.000.000	filtrar... ₡ 80.000.000	SELECCIONADO	👁 ✎ 🗑

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Monto Ofertado	Monto Adjudicado
filtrar... ₡ 283.807.964	filtrar... ₡ 240.000.000

Se amplía la imagen para resaltar el monto indicado, monto correcto.

Por otra parte, con relación al análisis de la capacidad financiera del único Oferente del proceso, se indica que la obligación tributaria en la cual se halla inscripto el Oferente, es “IRE SIMPLE”, por tanto, el ratio aplicable al mismo, conforme a las Bases Concursales, es el siguiente:

Circunscripción Judicial de Paraguari
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

2) Para contribuyentes del IRE SIMPLE (2024, 2023 y 2022).

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a) Eficiencia: ingresos / egresos

Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, de los 3 últimos ejercicios fiscales (2024, 2023 y 2022).

También en cumplimiento a lo indicado por el Sr. Rodolfo Zárate, se anexa al Informe de Evaluación, el desglose del análisis de la capacidad financiera.

Sin otro particular que abordar, se aprovecha la ocasión para saludarle con deferencia.